



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Martes 30 de abril de 2013

/ Sunat otorga facilidades a empresas para pago del IR

A partir de este año, las empresas generadoras de rentas de tercera categoría que se encuentren en el régimen general podrán solicitar a la Sunat la suspensión de su pago a cuenta del IR correspondiente al período tributario 2013. El objetivo de esta medida es no afectar la liquidez y la situación financiera de las empresas con baja rentabilidad. Para ello deberá presentar una solicitud de suspensión entre los meses de febrero y mayo, informó la institución recaudadora. Los interesados en este beneficio, igualmente deberán acreditar ante el ente recaudador que obtuvo una ganancia promedio menor al 5% en los últimos cuatro años, así como presentar el registro de costos y de inventario por dicho período. Además de presentar una declaración jurada con el estado de pérdidas y ganancias, referido al mes anterior de la solicitud de suspensión, en la cual se demostrará que no superó los límites establecidos en la Ley N° 29999, que modifica el T ÚO de la Ley del Impuesto a la Renta y normas modificatorias sobre pagos a cuenta por Rentas de Tercera Categoría. La presentación de los referidos documentos se efectuará en los Centros de Servicios al Contribuyente de todo el país. (El Peruano)

/ Empleadores deben informar sobre CTS

Hoy vence el plazo de los empleadores para informar el importe de las seis últimas remuneraciones percibidas por cada trabajador, a fin de que las entidades bancarias realicen el cálculo del monto intangible de la CTS. Su incumplimiento podrá ser multado hasta con 5 UIT. (El Peruano)

/ Dólar repunta a S/. 2.656 por temor a ingreso del Estado en Repsol

Los agentes que operan en el mercado cambiario se volcaron a comprar dólares tras la ratificación de que el Estado busca adquirir participación en la empresa petrolera administrada por Repsol. En medio de la incertidumbre por una eventual mayor intervención estatal en otros sectores de la economía, la demanda del billete verde por parte de los ‘jugadores profesionales’ del mercado (bancos, inversionistas institucionales y corporaciones) catapultó a la divisa hasta los S/. 2.656, tras cerrar la semana pasada en S/. 2.639. Los off shore o inversores extranjeros, en tanto, no participaron tan activamente de las operaciones de ayer, pues aún analizaban los alcances de la decisión gubernamental de evaluar la compra de una participación minoritaria en Repsol. Por lo mismo, fueron recurrentes, ayer, las consultas de bancos de inversión asentados en Nueva York, California, Miami, México y otras plazas a las tesorerías de bancos locales para conocer las implicancias de los planes estatales. (Gestión)



NORMAS LEGALES

/ SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUNAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 140-2013/SUNAT
Normas relativas a la presentación de la Declaración Jurada que contenga el Estado de Ganancias y Pérdidas al 30 de abril y/o 31 de julio a efecto de modificar o suspender los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.
- RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 141-2013/SUNAT
Modifican formularios a fin de facilitar la presentación de la Información Sumaria que se debe adjuntar a los recursos de reclamación y apelación que se presenta ante las dependencias de la SUNAT.

PRIMERAS PLANAS EL PERUANO

Agilizarán trámites para más proyectos e inversiones en el país. Gobierno trazará a fin de materializar iniciativas privadas. Comisión multisectorial revisará plazo máximo de procesos, afirma Jefe del Estado. Presidente regional y empresarios destacan que reformas facilitarán la ejecución de obras y ayudarán a alcanzar metas de crecimiento.

LA REPÚBLICA

"El gas se acabó en plena travesía". Sobreviviente del vuelo aerostático. Katuska Quesada Ortiz relató que la canastilla del globo era muy pequeña y que el drama para los siete ocupantes comenzó a la altura de las playas de Cañete. El Ministerio de Transporte informó que la empresa Globos Perú volaba de manera ilegal e incumplía con los requisitos exigidos por la Dirección de Aeronáutica.

GESTIÓN

Dólar salta a S/. 2,65 por temores al Gobierno. En abril tubo su mayor alza en 11 meses. Ruido político impulsa ayer cotización a mayor nivel en nueve meses. Banca extranjera comienza a preocuparse por la compra de Repsol.

EL COMERCIO

La oposición plantea interpelar al ministro de Energía y Minas. DUDAS. Buscan respuestas que Humala no dio sobre posible compra de Repsol. Vocero de Perú Posible advierte que su partido le quitaría el apoyo al gobierno.

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.642

US\$ Venta S/. 2.646

Fuente: El Peruano

DIIP